

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concertada  
Apartado de Correos  
número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano . . . 325  
Interturbano . . . 21

Sábado 19 Marzo 1927

MADRID

## CONTRADICCIONES

Hace ya algún tiempo, el Sr. Zozaya, que no es un curirón de la prensa ibérica y democrática, dice una de sus figuras más reaventadas, en su discurso: «Hoy es un curirón de la política y una negación completa para que el pueblo se salve; con lo cual resulta que las autoridades y la democracia respaldan en absoluto solo servicios para ir impulsando a las naciones hacia la corrupción y la muerte».

MIGUEL PEÑAPLOR.

## LA VOZ DEL PRELADO

### Pastoral de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

Confusamente percibe el mundo la grandeza de esta vida cristiana y, cuando se lamenta de la crisis de hombres cada vez más honda en la sociedad contemporánea, tácitamente confiesa que la ausencia de los principios cristianos no ha podido ser superada por ninguna otra norma, porque tan sólo en la religión del divino Crucificado adquieren las almas el temple necesario para abrazarse al deber, como Cristo a su cruz, y ser, mediante el sacrificio, fecundas y provechosas para sí mismas y los demás. Cúpese, pues, de la actual decadencia a los que han pretendido en mayor o menor escala desterrar el cristianismo de la formación de los hombres, que, sin los auxilios sobre naturales de nuestra sacra Santa Religión, por fuerza han de perder, no tan sólo la felicidad de la otra vida, sino hasta la dignidad y nobleza propias a la personalidad humana.

Por todo esto, nunca como ahora fue tan necesario predicar integralmente la religión cristiana, y, aunque el mundo, correido por la sensualidad, no se muestra propicio a ello, presentarle como «única salvación a Cristo y a este crucificado», como hacia el Apóstol San Pablo (1). Unicamente la austera penitencia cristiana, rectamente entendida y sinceramente practicada, puede devolver al hombre su dignidad perdida y la esperanza clara de un dichoso porvenir. Cristo, que tan generosamente tomó sobre si todas nuestras iniquidades y que se entregó a la muerte para darse la vida, en modo alguno nos eximió, sino que, por el contrario, taxativamente nos impuso la virtud de la penitencia como algo consustancial a la vida cristiana.

Conceder a don Enrique Fuentes Guerra la excedencia en el cargo de Oficial segundo de estas oficinas principales.

Idem un mes de permiso al Auxiliar primero don Rafael Crespo Pineda para atender al restablecimiento de su salud.

Idem 400 pesetas al Portero Conservje don Francisco Herrera García para ayuda de los gastos que le ocasiona el viaje y estancia en la Corte, a donde tiene que trasladarse para someterse a una operación quirúrgica.

Desestimar una instancia de don Francisco Alcántara García reclamando contra la cuota que se le fija por el arbitrio sobre Inquilinato.

Conceder siete préstamos en metálico del Pósito de Santa María de Trassierra.

Incluir a diez personas en unión de sus familias, en el Padrón vecinal y dar a tres de baja en el mismo.

Autorizar para hacer obras al señor Marqués de la Mota de Trejo, don Francisco Flores Tallón, don Francisco Díaz, don Francisco Martín García, don Francisco González, don Félix Hernández Jiménez, don José Masó, don Rafael Luque Romero, doña María Ballesta Torres, doña Rosario García Martínez, don Rafael López Salas y don Francisco Moreno Oteros.

Aprobar el Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación pérpetua y gratuita en panteón familiar el cadáver del guardia municipal, Rafael Baquerizo Villalón y varias cuentas.

**HACIENDA**

Se concede a Antonio García Ramírez y Aurora Mesa Epejero, padres del soldado Francisco, de Montilla, la pensión de 328 50 pesetas a pagar en esta Tesorería.

(1) 2.º Cor. II-2.  
(2) Mat. V, 29-30.

(Continuará.)

**PIEL**

Eczemas, Herpes, Erupciones, niñas, Sarna, Grietas, Granos, Eritrasis, Ulceras, Sabadones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.-Dr. Pérez (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

**P. Quiro Dentista**  
Salle Gómez, sin asumir.

## En el Ayuntamiento

LA COMISIÓN PERMANENTE

Aprobóse celebrar sesión la comisión permanente presidida por el señor Santalla.

Se acordó proveer por concurso la plaza de médica numerario, vacante en la barriada de Cerro Muriano.

Aprobar una moción del alcalde relativa a la construcción de caminos vecinales.

Quedan enterados del oficio de gratitud del rector de la Universidad de Salamanca, por las atenciones dispensadas a la tuna escolar salmantina los pasados carnavales.

Conceder un voto de confianza al alcalde para que resuelva en lo referente a un diploma del comité central del homenaje al militillo de África.

Aprobar la variación de la rasant de la calle Claudio Marcelo y otras.

Adjudicar al señor Ruiz Sánchez las obras de alcantarillado de la calle Doce de Octubre.

Aprobar el expediente de expropiación de parte de los almacenes de don José de Rioja y la tasación de parte de una casa de la calle Duque de Hornachuelos, propiedad de don Raúl León Prilego.

Autorizar al representante de la Compañía Orbe para instalar un surtidor de gasolina en la carretera de Trassierra.

Desestimar una instancia de los Presidentes de entidades agrícolas y mercantiles de esta capital, solicitando que al anunciar la subasta para vender los solares resultantes en la Plaza de Cánovas, por virtud de la parcelación aprobada se consideren como un sólo lote, as dos parcelas que contiguas hacen esquina a la citada Plaza y calle de Victoriano Rívera.

Conceder a don Enrique Fuentes Guerra la excedencia en el cargo de Oficial segundo de estas oficinas principales.

Idem un mes de permiso al Auxiliar primero don Rafael Crespo Pineda para atender al restablecimiento de su salud.

Idem 400 pesetas al Portero Conservje don Francisco Herrera García para ayuda de los gastos que le ocasiona el viaje y estancia en la Corte, a donde tiene que trasladarse para someterse a una operación quirúrgica.

Desestimar una instancia de don Francisco Alcántara García reclamando contra la cuota que se le fija por el arbitrio sobre Inquilinato.

Conceder siete préstamos en metálico del Pósito de Santa María de Trassierra.

Incluir a diez personas en unión de sus familias, en el Padrón vecinal y dar a tres de baja en el mismo.

Autorizar para hacer obras al señor Marqués de la Mota de Trejo, don Francisco Flores Tallón, don Francisco Díaz, don Francisco Martín García, don Francisco González, don Félix Hernández Jiménez, don José Masó, don Rafael Luque Romero, doña María Ballesta Torres, doña Rosario García Martínez, don Rafael López Salas y don Francisco Moreno Oteros.

Aprobar el Decreto de la Alcaldía concediendo inhumación pérpetua y gratuita en panteón familiar el cadáver del guardia municipal, Rafael Baquerizo Villalón y varias cuentas.

## MILITARES

Se ha resuelto el pliego promovido por el sargento del cuerpo de inválidos en Córdoba José Ruiz Gamero, sobre clasificación de retiro y el Supremo ha dictado sentencia abogando a la Administración general del Estado, de la demanda interpuesta por el citado individuo.

Se ha concedido al capellán del 2.º regimiento de Artillería a pie don Antonio Vargas Pérez 1.800 pesetas, por dos quinquenios y ocho anualidades.

Se concede al alumno de la Academia de Caballería don Joaquín Tienda Arnaliz un mes de licencia para Córdoa.

## PEREGRINACION Hispano Americana a Tierra Santa y Roma

Este año la Secretaría general de la Junta organizadora de esta Peregrinación anual ofrece el viaje más económico que se ha conocido. Pidan folletos a Constitución, 24, Vitoria y a Secretaría de Cámara, Córdoa.

### † Don José Santaella Ariza

Ayer, a primera hora, se supo en Córdoa el fallecimiento de don José Santaella Ariza, de que dimos cuenta anoche.

Seguidamente que la trasmitió su hermano peñico don Luis Fernández Trujillo, al Círculo de la Amistad y Casino Conservador, se colocaron solidarias negras y se anunció a los soches, como es costumbre.

Del mismo modo enterado el decano del Ilustre Colegio de Abogados, al que pertenece el fallecido, dió orden de que se diera cuenta en la primera Junta, por el acto acuerdo dar el pésame a su familia.

El entierro tuvo lugar en Baena en la tarde de ayer y constituyó una verdadera y unánime manifestación de duelo. La poca distancia que hay entre la morada del difunto y el cementerio estaba materialmente llena de personas de todas las clases sociales.

El cadáver fué depositado en el panteón familiar de los Hermanos Fernández Trujillo, hasta la mañana de hoy en que ha recibido cristiana sepultura.

El cadáver fué depositado en el panteón familiar de los Hermanos Fernández Trujillo, hasta la mañana de hoy en que ha recibido cristiana sepultura.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

Era don José Santaella una figura de verdadero relieve en Baena y en toda esta provincia. Emparejado con las principales familias y con una excelente posición, gozaba de las simpatías de todos y desde luego de las clases trabajadoras. Caritativo y generoso, sentía gran cariño a todo lo que fuera mejoramiento de su pueblo y toda iniciativa en tal sentido que no fuera suya, tenía en él un excelente cooperador.

además insultó a los agentes de la autoridad; José Pino Aguilera denunció a Rafael Lucena Peralta por malos tratos; en la calle de Jesús María el automóvil número 2.544 arrolló a José Ruiz López que resultó herido.

PREMIADOS

Han obtenido premios en el concurso del cultivo del Algodón en Andalucía, en la campaña de 1926-27 los siguientes cordobeses:

Don Francisco Gayán Galtán, de El Capricho; don Fernando Sendra Godoy y don Pedro García Navarro, de Pedro Abad; don Martín Sagrera, don Juan Manuel Sánchez, de Puerta; don Pedro Sendra Godoy.

JUERGA MARATA

En el ventorrillo de Pedrola se tuvieron «El Peruse», los hermanos Aranda y un tal Ambrosio, haciendo una gasto de 80 pesetas las cuales no abonaron.

EL CRISTO DE LA EXPIRACIÓN

Mañana comenzará el solemne que el Señor. Cristo de la Expiración en San Pablo. A las ocho habrá misa de comunión general y por la tarde, a las 6.30, el ejercicio del quinario, con manifiesto, cánticos y sermon, que predicará el R. P. Antolín S. Fernández, superior de la Comunidad.

Los cultos de mañana los costeará doña Dolores Vázquez de la Plaza y doña Rosa Revuelta, viuda de Hernández, y los del lunes doña Carmen Alvarez de Molleja y don Daniel Aguilera y señora.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 23.60, a la sombra 18.80, mínima 6. Barómetro 755.50. Higrómetro 80.

LOS ARCHIVEROS

El lunes 21, se celebrará a las diez y media, en el Monasterio Glastonbury de la Encarnación, una solemne función religiosa que esta Comunidad en unión con el Ilustre Cuerpo de Archiveros de esta Capital, dedicarán al Ilustre Patriarca y gran Padre de los Monjes San Benito Abad.

Está encargado del panegírico el Muy Ilre. Sr. D. Mariano Ruiz Calle, canónigo de esta S. I. C.

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## POLÍTICA

*«La Gaceta»*

La de hoy publica lo siguiente:

Concediendo la representación de una vacante en el Consejo Superior de Economía Nacional, a la Confederación de sindicatos libres y a la Cámara de Comercio de Valladolid.

Nombmando secretario judicial de Aragón, a don Gaspar Santisteban, y de Pueblo de Sanabria, a don Pablo Muñiz.

Suspensione la convocatoria a exámenes de secretarios judiciales, que debía celebrarse en el mes de Abril.

Concediendo carácter oficial a la Asamblea de subdelegados de farmacia, que se celebrará los días 23 a 27 de Abril.

Disponendo que marche a Italia don Enrique Izquierdo, funcionario del ministerio del Trabajo, para hacer cargo de los productos españoles que se envíen a la feria de Milán.

Aprobando las obras de ampliación del Museo del Prado de Madrid, que importan 1.096.824 pesetas.

Authorizando la introducción de harina de algarroba para la fabricación de choclo.

Reglas para la aplicación del artículo 52 del real decreto de 3 de Enero último, sobre presupuestos del Estado. Se dispone que cuando lo Ayuntamiento no hubiere presentado antes del 30 de Junio en Hacienda el registro fiscal de solares para 1928 al hacer la liquidación se les impondrá un sueldo progresivo en el amillamiento.

Disponendo que se clasifiquen las fábricas de embutidos en la onza de fábricantes conservadoras alimenticias y que abonen un 30 por 100 más del canon que satisfacía dichos conservadores.

### Los maestros pasivos

Anuncia tomó el gobierno un decreto relativo a la regulación de haberes pasivos del magisterio.

Por virtud del decreto ley aprobado en Ocaso se suprime la llamada Caja especial, a la que contribuían los maestros con un seis por ciento de sus honorarios.

Esa Caja tenía ingresos inferiores a sus gastos, y el Estado abonaba la diferencia hasta la nivelación.

El año pasado entregó el Estado tres millones de pesetas y ahora la subvención del Teatro iba en aumento.

Teniendo el Gobierno en cuenta todo esto ha resuelto suprimir el funcionamiento de esa Caja especial y se ha hecho cargo del pasivo de la misma, que asciende a nueve millones de pesetas. Esta cantidad será entregada a la Caja de amortización.

En el decreto se disponen también que a los jubilados antiguos se les restituirán los derechos de su jubilación. También a los maestros, con más de veinte años de servicio se les respetan los derechos adquiridos.

Todos los restantes maestros entrarán en el régimen común de funciónarios civiles para los efectos del pasivo de haberes pasivos, estando asimismo sujetos al pago del impuesto de sucesiones en la misma cuantía que los demás funcionarios del Estado.

El Presidente y los ministros

A las diez de la noche marcharon los ministros de Fomento y de Instrucción y Vivienda. Regresaron el lunes.

Martes. Ante conferencia breve mantuvieron el Director de Seguridad General con el ministro de la Gobernación, Víctoriano. Regresaron el lunes.

Martes. Ante conferencia breve mantuvieron el Director de Seguridad General con el ministro de la Gobernación, Víctoriano. Regresaron el lunes.

El embajador de Suiza compareció con el secretario general del ministerio de Estado, sobre el viaje del rey Gustavo V, de Suecia a España.

Retuvo despacho con Ponte y con Cárdenas.

EL SEÑOR

## D. Manuel Sanjuán Jiménez

Falleció el día 7 del actual en Almadén (Ciudad Real) a los treinta y siete años de edad.

R. I. P. A.

Buenos desconsolados padres con Manuel y don José; hermanas dona Josefina; hermano político don Bartolomé Vázquez Sánchez; tíos, sobrinos y demás familia.

Participan en sus funerales tan irreparable pérdida y les ruegan asistir al funeral que se celebrará el día 21, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

## Antonoma

«El Debate» se ocupa de las declaraciones de Rojo Villanova, respecto a la autonomía universitaria concedida a Zaragoza. Es una orientación del Gobierno. Pide facilidades para conceder el doctorado.

## Ecos palatinos

Hey, con motivo de ser el día del infante don José de Baviera, hijo del infante don Fernando, la corta vista de Madrid gira.

Esta mañana han cumplido con el proyecto pascual los servidores de Palacio. El acto se realizó en la capilla de Damas y presidieron el conde de Aybar y Azca.

E: Rey ha abandonado hoy el lecho durante unas horas. No despachó con nadie, ni concedió audiencias.

El infante don Fernando, la duquesa de Talavera y sus hijos, estuvieron en Palacio para firmar la memoria del Estado del Rey.

## Cobranza

Como hay ahora numerosas fábricas de garajes y la formalización de los derechos de timbre se hace con alguna dificultad, se ha autorizado a los Ayuntamientos que en este impuesto del Estado tienen el 25 por 100 para que lo recauden y entreguen al Estado el 75 por 100 restante.

## Pide Romanones

Un periódico de Barcelona publica la noticia de que el Conde de Roma noches, en su calidad de grande de España, ha presentado una instancia en la Secretaría del Senado, solicitando una de las vacantes que existen actualmente.

Esta hace el número trece de las presentadas para cubrir las 83 vacantes que hay.

Esta noticia se interpreta en los círculos políticos como demostración de que se acerca el momento de volver a la normalidad constitucional.

## De Sanidad

Se ha dispuesto que en la unificación y fusión en uno solo de los tres cuerpos que constituyen la Sanidad Nacional, los actuales cuerpos queden con sus respectivas escalafones, pero para lo contrario el funcionario que ingresare será agregado a un solo y único escalafón, pertenezca o no a uno u otro cuerpo.

## Las familias numerosas

Los beneficios a las familias numerosas se ampliarán a los huérfanos de padre y madre que se hallen en las condiciones que determina el decreto ley que establece aquellos beneficios, pues resultaba absurdo que a la muestra de un funcionario público quedaran los hijos en la mayor miseria.

Con la modificación aprobada evita esa anomalía, porque los hijos de los funcionarios fallecidos disfrutarán de los beneficios latentes que establece el citado decreto ley.

Habrá con unos vecinos suyos para que la acompañaran y se decidirá a venir al depósito. Su hijo observó siempre buena conducta.

La policía realizó perquisiciones y comprobó que eran ciertas las manifestaciones de Manuela.

Benigno no tenía antecedentes penales.

Si se sabe que hace poco realizó un atropello y había sido condenado en rebeldía.

La madre fué conducida por los agentes a la Dirección de Seguridad, donde declaró de modo análogo.

Numerosos peregrinos marchado a Tetuán de las Victorias para realizar diferentes diligencias y regresaron.

gunda, 18 veterinarias mayores, 84 primeros y 102 segundos.

## Los hijos de sexagenarios

Se ha aprobado un expediente del Ministerio de la Guerra relativo a las sexagenarias que establece que el derecho que se les concede para que sus hijos no entren en filas se hace también extensivo a los sexagenarios que prohíben desde tres años de edad en adelante.

## El crimen de la joyería

A las once de la mañana se ha visto el entierro del joyero asesinado en anteano: ha en la calle del Principe.

Se destaca uno de pecho para una estaca superior (Ovación y oreja).

En el cuarto Félix Rodríguez está superior. Después de dar dos paños

que marcha a la barra y se apoya en ella, como si tuviera una marca. Tercero con una buena estaca.

Gitanillo toca al quinto maravillo

samente y entrando recto da media

estaca que resulta atravesada.

rec de lucimiento. Da dos pañuelos y media estaca.

En el tercero Bombita V gana dos buenos paños. (Música.)

Mariano toca dando paños con las manos.

Se destaca uno de pecho para una estaca superior (Ovación y oreja).

En el cuarto Félix Rodríguez está superior. Después de dar dos paños

que marcha a la barra y se apoya en ella, como si tuviera una

marca. Tercero con una buena estaca.

Gitanillo toca al quinto maravillo

samente y entrando recto da media

estaca que resulta atravesada.

## Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el mes o darche que la irá a continuar la lidia.

Parte facultativo

El diestro Marian Rodríguez está un punto zo en el